

Guayaquil, marzo 30 del 2017

Señores Accionistas  
**INTELARTE S.A.**  
Ciudad.

### **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de INTELARTE S.A., pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

#### **OPERACIONES**

Les manifiesto que la empresa en este año tiene resultados positivos por cuanto nuestros ingresos cubren los gastos de operación y de administración, lo que nos impulsa a seguir creciendo, fomentar nuestras actividades que corresponde y mantener un negocio en marcha de esta magnitud.

#### **PATRIMONIO**

La empresa tiene un Capital suscrito pagado por US\$ 5000. El total del Patrimonio neto incluyendo capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reservas y los resultados del ejercicio se establece en US\$ 95.810,17

#### **CONTROL CONTABLE LEGAL**

Los Estados Financieros de INTELARTE S.A., terminados al 31 de Diciembre de 2016, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector se siga fortaleciéndose, para seguir cumpliendo con los presupuestos y alcanzar las metas planteadas para el ejercicio económico 2016, por lo cual el objetivo es obtener los ingresos necesarios que cubren los costos y gastos operativos y costos financieros para así poder mantenernos como una empresa en marcha.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios en lo que tiene que ver con el ejercicio económico de 2016.

Atentamente,

  
Elsie de la Paz Solórzano  
Presidente